



Economía

ISSN 2545-6636



Informes Técnicos vol. 1 n° 77

Índices de precios vol. 1 n° 15

Índice de Precios al Consumidor
Abril de 2017

Informes Técnicos. Vol. 1, nº 77

ISSN 2545-6636

Índices de precios. Vol. 1, nº 15 Índice de Precios al Consumidor Abril de 2017

ISSN 2545-6725

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)

© 2017 INDEC

Queda hecho el depósito que fija la Ley N° 11723

Responsabilidad intelectual: Mag. Alejandra Clemente

Responsabilidad editorial: Lic. Jorge Todesca, Mag. Fernando Cerro

Directora de la publicación: Mag. Silvina Viazzi

Coordinación de producción editorial: Lic. Marcelo Costanzo

PERMITIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL CON MENCIÓN DE LA FUENTE

Buenos Aires, mayo de 2017

Publicaciones del INDEC

Las publicaciones editadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos pueden ser consultadas en www.indec.gob.ar y en el Centro Estadístico de Servicios, ubicado en Av. Presidente Julio A. Roca 609 C1067ABB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. El horario de atención al público es de 9:30 a 16:00.

También pueden solicitarse a los teléfonos (54-11) 4349-9652/54/62

Correo electrónico: ces@indec.mecon.gov.ar

Sitio web: www.indec.gob.ar

Twitter: [@INDECArgentina](https://twitter.com/INDECArgentina)

Facebook: [/INDECArgentina](https://www.facebook.com/INDECArgentina)

Calendario anual anticipado de informes: www.indec.gob.ar/calendario.asp

Signos convencionales:

* Dato provisorio

– Dato igual a cero

-- Dato ínfimo, menos de la mitad del último dígito mostrado

... Dato no disponible a la fecha de presentación de los resultados

e Dato estimado

/// Dato que no corresponde presentar debido a la naturaleza de las cosas o del cálculo

Índice

Pág.

Introducción	3
Cuadros	
Cuadro 1. Variaciones respecto al mes anterior, según capítulos	3
Cuadro 2. Variaciones respecto al mes anterior, según bienes y servicios	4
Cuadro 3. Incidencia de los capítulos en el Nivel general del IPC	4
Cuadro 4. Incidencia de los bienes y servicios en el Nivel general del IPC	4
Cuadro 5. Variaciones respecto al mes anterior según categorías	5
Cuadro 6. Incidencia de las categorías en el Nivel general del IPC	5
Cuadro 7. Precios al consumidor de un conjunto de alimentos, bebidas y otros artículos	5
Cuadro 8. Variaciones respecto al mes anterior según principales aperturas	7
Cuadro 9. Ponderaciones de la canasta según capítulos	8
Breve nota metodológica sobre el IPC	8
Cobertura del IPC	8
Características del relevamiento de precios	8

Buenos Aires, 10 de mayo de 2017

Índice de Precios al Consumidor

Abril de 2017

El Nivel general del Índice de Precios al Consumidor (IPC) para la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los partidos que integran el Gran Buenos Aires registró en el mes de abril una variación de 2,6% con relación al mes anterior.

A partir de este mes, habiéndose completado un período de doce meses de publicación de resultados del IPC, se agregan a este informe los resultados correspondientes a las variaciones interanuales y las variaciones acumuladas con respecto a diciembre de 2016.

En el cuadro 1 se presenta una síntesis de estos resultados correspondientes a cada capítulo de la canasta del IPC.

Cuadro 1. Índice de Precios al Consumidor.
Variaciones respecto al mes anterior, según capítulos

Nivel general y capítulos	Variación porcentual respecto a		
	Mismo mes del año anterior	Diciembre de 2016	Mes anterior
Nivel general	27,5	9,1	2,6
Alimentos y bebidas	29,1	8,9	2,2
Indumentaria	20,8	7,2	5,1
Vivienda y servicios básicos ⁽¹⁾	34,2	15,9	4,6
Equipamiento y mantenimiento del hogar	21,3	3,4	1,1
Atención médica y gastos para la salud	32,7	8,2	1,4
Transporte y comunicaciones	22,2	8,3	2,2
Esparcimiento	20,8	7,4	2,5
Educación	29,9	14,2	3,2
Otros bienes y servicios	39,6	8,5	2,2

⁽¹⁾ El pasado 30 de marzo, el Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS) aprobó un incremento de tarifas de gas natural para las distribuidoras METROGAS Y GAS NATURAL BAN para el mes de abril del corriente año en el marco de las revisiones tarifarias integrales de ambas empresas. Los nuevos cuadros tarifarios se encuentran disponibles en los anexos de las Resoluciones N° 4354/2017 y 4356/2017 respectivamente.

Los bienes, que representan 61,5% de la canasta, tuvieron una variación de 2,4%, mientras que los servicios, que representan el restante 38,5% tuvieron una variación de 2,9% con respecto al mes anterior.

Cuadro 2. Índice de Precios al Consumidor.
Variaciones respecto al mes anterior, según bienes y servicios

Nivel general y capítulos	Variación porcentual respecto a		
	Mismo mes del año anterior	Diciembre de 2016	Mes anterior
Nivel general	27,5	9,1	2,6
Bienes	24,4	7,7	2,4
Servicios	32,2	11,0	2,9

La incidencia de un capítulo en el Nivel general mide lo que hubiera variado el Nivel general del índice si el resto de los precios hubiesen permanecido constantes.

La suma total de las incidencias de los capítulos es igual a la variación del Nivel general del índice.

Cuadro 3. Incidencia de los capítulos en el Nivel general del IPC

Nivel general y capítulos	12 meses Incidencia	4 meses Incidencia	Abril de 2017 Incidencia
		%	
Nivel general	27,5	9,1	2,6
Alimentos y bebidas	10,09	3,15	0,79
Indumentaria	1,80	0,60	0,41
Vivienda y servicios básicos	3,61	1,66	0,50
Equipamiento y mantenimiento del hogar	1,37	0,22	0,07
Atención médica y gastos para la salud	2,75	0,72	0,13
Transporte y comunicaciones	3,27	1,18	0,31
Esparcimiento	1,69	0,58	0,19
Educación	1,17	0,54	0,13
Otros bienes y servicios	1,78	0,42	0,11

Cuadro 4. Incidencia de los bienes y servicios en el Nivel general del IPC

Nivel general y capítulos	12 meses Incidencia	4 meses Incidencia	Abril de 2017 Incidencia
		%	
Nivel general	27,5	9,1	2,6
Bienes	14,68	4,59	1,43
Servicios	12,84	4,47	1,21

Con el propósito de acercar una herramienta de análisis de la evolución del IPC, se presenta una clasificación de los bienes y servicios de la canasta que da origen a tres categorías diferentes. Para esta clasificación se utilizan los siguientes criterios:

- Bienes y servicios cuyos precios están sujetos a regulación o tienen un alto componente impositivo: combustibles para la vivienda, electricidad, agua y servicios sanitarios, sistemas de salud y servicios auxiliares, transporte público de pasajeros, funcionamiento y mantenimiento de vehículos, correo, teléfono, educación formal y cigarrillos y accesorios. Esta categoría representa 19,4% de la canasta total del IPC.
- Bienes y servicios con comportamiento estacional: frutas, verduras, ropa exterior, transporte por turismo y alojamiento y excursiones. Esta categoría representa 10,8% de la canasta total del IPC.
- IPC Núcleo: resto de los grupos del IPC, los cuales representan 69,9% de la canasta total del IPC.

**Cuadro 5. Índice de Precios al Consumidor.
Variaciones respecto al mes anterior según categorías**

Nivel general y capítulos	Variación porcentual respecto a		
	Mismo mes del año anterior	Diciembre de 2016	Mes anterior
Nivel general	27,5	9,1	2,6
IPC Núcleo	25,9	7,5	2,3
Regulados	35,6	13,9	3,7
Estacionales	20,8	8,5	2,5

**Cuadro 6. Índice de Precios al Consumidor.
Incidencia de las categorías en el Nivel general del IPC**

Nivel general y capítulos	12 meses Incidencia	4 meses Incidencia	Abril de 2017 Incidencia
		%	
Nivel general	27,5	9,1	2,6
IPC Núcleo	17,32	5,02	1,52
Regulados	7,96	3,17	0,86
Estacionales	2,24	0,88	0,26

Cuadro 7. Precios al consumidor de un conjunto de alimentos, bebidas y otros artículos

Variedad	Unidad de medida	Precio		Variación porcentual respecto al mes anterior
		Abril de 2017	Marzo de 2017	
Pan francés tipo flauta	Kg.	38,19	37,53	1.8
Pan de mesa	390 g.	41,94	41,10	2.0
Galletitas dulces envasadas sin relleno	150 g.	16,61	16,38	1.4
Galletitas de agua envasadas	250 g.	19,97	19,82	0.8
Harina de trigo común 000	Kg.	10,50	10,50	--
Arroz blanco simple	Kg.	20,22	20,16	0.3
Fideos secos tipo guisero	500 g.	18,52	18,12	2.2
Asado	Kg.	120,23	116,18	3.5
Carne picada común	Kg.	70,84	68,42	3.5
Paleta	Kg.	114,30	109,04	4.8
Cuadril	Kg.	144,46	137,91	4.7
Nalga	Kg.	146,27	139,44	4.9
Hamburguesas congeladas	Env. 4 u.	59,30	58,99	0.5
Pollo entero	Kg.	37,13	38,49	-3.5
Filet de merluza fresco	Kg.	122,24	119,28	2.5
Salchicha tipo viena	Env. 6 u.	25,99	25,56	1.7
Jamón cocido	Kg.	190,07	186,95	1.7
Salchichón	Kg.	117,84	111,68	5.5
Salame	Kg.	228,97	225,05	1.7
Aceite de girasol	Bot. 1,5 litros	50,25	49,82	0.9
Leche fresca entera en sachet	Litro	19,98	19,13	4.4
Leche en polvo entera	800 g.	133,37	130,79	2.0
Queso cremoso	Kg.	144,49	135,88	6.3
Queso pategrás	Kg.	224,05	214,32	4.5
Queso sardo	Kg.	242,49	229,20	5.8
Manteca	200 g.	38,91	36,66	6.1

(continúa)

Cuadro 7. (conclusión)

Variedad	Unidad de medida	Precio		Variación porcentual respecto al mes anterior
		Abril de 2017	Marzo de 2017	
Yogur firme	195 cc.	17,07	15,32	11.4
Dulce de leche	400 g.	32,54	30,74	5.9
Huevos de gallina	Docena	32,46	32,05	1.3
Manzana deliciosa	Kg.	32,91	33,25	- 1.0
Limón	Kg.	29,64	37,99	- 22.0
Naranja	Kg.	13,73	12,76	7.6
Banana	Kg.	25,27	27,30	- 7.4
Batata	Kg.	19,32	22,66	- 14.7
Papa	Kg.	14,67	14,00	4.8
Cebolla	Kg.	12,07	12,25	- 1.5
Lechuga	Kg.	42,24	48,56	- 13.0
Tomate redondo	Kg.	27,61	25,77	7.1
Zapallo anco	Kg.	14,79	14,47	2.2
Tomate entero en conserva	Lata 230 g.	17,55	17,51	0.2
Arvejas secas remojadas	Lata 220 g.	11,46	11,39	0.6
Azúcar	Kg.	18,44	17,93	2.8
Sal fina	500 g.	13,57	13,14	3.3
Polvo para flan	8 porciones	10,71	10,62	0.8
Gaseosa base cola	1,5 litros	36,44	35,80	1.8
Agua sin gas	1,5 litros	16,57	16,16	2.5
Cerveza en botella	Litro	33,55	33,58	- 0.1
Vino común	Litro	38,85	38,56	0.8
Café molido	500 g.	82,17	80,66	1.9
Yerba mate	500 g.	29,81	29,44	1.3
Jabón en polvo para ropa	800 g.	44,50	43,91	1.3
Detergente líquido	750 cc.	18,77	18,24	2.9
Jabón en pan	200 g.	11,96	12,04	- 0.7
Lavandina	1.000 cc.	14,94	14,68	1.8
Algodón	100 g.	18,12	17,82	1.7
Champú	400 cc.	69,14	67,95	1.8
Desodorante	125 g.	43,55	42,79	1.8
Jabón de tocador	150 cc.	13,72	13,32	3.0
Pañales descartables	10 u.	45,70	45,11	1.3

Cuadro 8. Índice de Precios al Consumidor.
Variaciones respecto al mes anterior según principales aperturas

Principales aperturas	Variación porcentual respecto a		
	Mismo mes del año anterior	Diciembre de 2016	Mes anterior
Nivel general	27,5	9,1	2,6
Alimentos y Bebidas	29,1	8,9	2,2
Alimentos para consumir en el hogar	26,0	9,6	2,4
Productos de panificación, cereales y pastas	26,6	8,8	2,1
Carnes	17,4	7,1	2,5
Aceites y grasas	71,2	3,6	0,8
Productos lácteos y huevos	40,3	12,9	5,0
Frutas	3,6	-0,6	-2,9
Verduras	29,1	21,5	0,8
Azúcar, miel, dulces y cacao	28,9	7,8	1,8
Comidas listas para llevar	35,4	9,3	2,7
Bebidas e infusiones para consumir en el hogar	45,0	6,7	1,9
Bebidas no alcohólicas	41,9	6,3	2,0
Bebidas alcohólicas	63,2	7,0	1,6
Infusiones	23,6	7,7	1,9
Alimentos y bebidas consumidos fuera del hogar	30,5	8,4	2,1
Indumentaria	20,8	7,2	5,1
Ropa	21,9	7,7	5,9
Ropa interior	26,5	9,9	2,9
Ropa exterior	21,3	7,5	6,3
Calzado	17,9	5,1	3,5
Vivienda y servicios básicos	34,2	15,9	4,6
Alquiler de la vivienda	30,6	9,4	2,2
Servicios básicos y combustibles para la vivienda	49,4	36,4	9,7
Reparaciones y gastos comunes de la vivienda	21,7	2,4	1,1
Equipamiento y mantenimiento del hogar	21,3	3,4	1,1
Equipamiento del hogar	11,5	3,7	1,7
Mantenimiento del hogar	27,4	3,3	0,7
Productos y utensilios de limpieza	21,1	6,9	1,5
Servicios para el hogar	36,1	1,0	0,2
Atención médica y gastos para la salud	32,7	8,2	1,4
Productos medicinales y accesorios terapéuticos	32,4	9,8	2,2
Servicios para la salud	33,0	6,9	0,8
Transporte y comunicaciones	22,2	8,3	2,2
Transporte	16,6	5,8	1,0
Transporte público de pasajeros	15,2	1,1	0,3
Adquisición de vehículos	2,7	3,5	0,4
Funcionamiento y mantenimiento de los vehículos	24,7	9,7	1,6
Comunicaciones	47,7	18,2	6,8
Esparcimiento	20,8	7,4	2,5
Turismo	21,5	1,2	-2,3
Equipos, conexiones y servicios de audio, televisión y computación	5,4	4,8	1,3
Diarios, libros y revistas	26,0	6,7	0,9
Educación	29,9	14,2	3,2
Servicios educativos	30,8	16,3	3,9
Textos y útiles escolares	26,2	6,3	0,6
Otros bienes y servicios	39,6	8,5	2,2
Cigarrillos y accesorios	79,5	11,6	2,8
Artículos y servicios para el cuidado personal	22,7	7,0	2,0
Artículos de tocador y belleza	20,8	6,5	1,9
Otros bienes y servicios	20,2	2,7	0,2

Breve nota metodológica sobre el IPC

El diseño metodológico del IPC responde a las recomendaciones de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT), en el marco del Sistema de Cuentas Nacionales, dando así continuidad al trabajo realizado en el marco del IPC-GBA base 1999=100 y el IPC Nacional base 2003=100, explicados a través de la Metodología n° 13.

Los resultados de este informe se basan en los aspectos metodológicos publicados en la Metodología n° 19 (1) difundida en el mes de agosto de 2016. Allí se describen los principales aspectos vinculados al relevamiento de precios, la selección de variedades y la definición de sus especificaciones, el tratamiento de servicios regulados, la imputación de datos faltantes, el cálculo de ponderaciones y fórmulas de cálculo del índice, entre otros.

Cobertura del IPC

El área geográfica de cobertura del IPC corresponde a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los 24 partidos que integran el Gran Buenos Aires.

La canasta del IPC está compuesta por 607 ítems diferentes, y sus ponderaciones fueron definidas en base a la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares 2004/05.

Cuadro 9. Índice de Precios al Consumidor. Ponderaciones de la canasta según capítulos

Nivel general y capítulos	Ponderaciones en %
Nivel general	100,00
Alimentos y bebidas	36,52
Indumentaria	8,71
Vivienda y servicios básicos	8,58
Equipamiento y mantenimiento del hogar	6,84
Atención médica y gastos para la salud	8,48
Transporte y comunicaciones	13,73
Esparcimiento	8,76
Educación	3,80
Otros bienes y servicios	4,57

Características del relevamiento de precios

Cada mes se observa una cantidad aproximada de 83.000 precios en alrededor de 4.200 puntos de recolección. El relevamiento se efectúa todos los días hábiles del mes y abarca negocios tradicionales de distintos rubros, super e hipermercados, empresas prestadoras de servicios, colegios y hogares inquilinos. El relevamiento se realiza de forma directa a través de la visita o contacto de un encuestador a cada establecimiento u hogar seleccionado.

Próxima salida del IPC con cobertura nacional

El 11 de julio próximo, de acuerdo al calendario anticipado habitual, se difundirá el primer Informe Técnico del Índice de Precios al Consumidor (IPC) con cobertura nacional. Este nuevo indicador se nutre de la información recabada en las 24 jurisdicciones argentinas y se publicará con el resultado agregado a nivel nacional y los correspondientes a las seis grandes regiones estadísticas del país: Región Gran Buenos Aires, Región Pampeana, Región Noreste, Región Noroeste, Región Cuyo y Región Patagónica. No se elaborará información desagregada por provincia.

Cabe destacar que el actual IPC-GBA que se difunde desde junio de 2016 tendrá continuidad y se corresponde en cobertura a la Región Gran Buenos Aires.

Para brindar detalles del desarrollo metodológico del IPC Nacional, las autoridades del Instituto tienen prevista la convocatoria a una conferencia de prensa para el próximo jueves 18 de mayo, en horario a confirmar.

(1) Disponible en: http://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/economia/ipc_metodologia19_agosto2016.pdf